

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince lineas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

CORTES.

SESIONES DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1860.

Senado.

Se abre la sesion á las dos y media. Leida y aprobada el acta de la anterior, se entra en la órden del dia.

Continúa la discusion pendiente sobre el proyecto de ley concediendo al gobierno la autorizacion para el planteamiento de la hipotecaria.

El señor Gomez de la Serna, como de la comision continúa su discurso comenzado el 22, en contestacion al señor Luzuriaga.

Congreso.

Abrese á las dos y tres cuartos de la tarde, bajo la presidencia del señor Martinez de la Rosa: leida el acta de la anterior fué aprobada en votacion nominal á peticion del señor Latorre (don Carlos) por 76 señores diputados.

Se dió cuenta de los dictámenes de actas, y quedaron sobre la mesa.

Se entra en la órden dia, sobre el presupuesto y obligaciones del Estado, y el de gastos del ministerio de la Guerra y Ultramar.

Proyecto del gobierno, para convertir en deuda amortizable de segunda clase los intereses consolidados en láminas del cinco por ciento y los documentos interinos expedidos en su equivalencia.

Dictámen de la comision, llamando al servicio de las armas 35,000 hombres. Usa de la palabra el señor Gonzalez de la Vega: empieza su señoría diciendo que el tufo de los calderiferos y el viento que entra por una de las puertas, es capaz de matar á todos los señores diputados: despues de algunas ob-

servaciones de S. S. fueron aprobados los artículos del arreglo de la deuda y de carreteras.

SESIONES DEL 24 DE NOVIEMBRE.

Senado.

Abierta la sesion y despues del despacho ordinario, se dá cuenta del dictámen de la comision á un proyecto de ley presentado por el gobierno fijando la fuerza del ejército para el próximo año, y de otro suscrito por varios señores senadores, proponiendo se conceda una pensión á la viuda del general La Rocha.

Entrando en la órden del dia, el señor Rodriguez Camaleño impugna el proyecto de ley concediendo al gobierno la autorizacion para plantear la hipotecaria.

Congreso.

Abrese á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Monares (vicepresidente); y leida el acta de la anterior, fué aprobada en votacion nominal á peticion del señor Latorre (don Carlos), por 72 votos.

El señor Escobar presenta una exposicion de los escribanos de Navalcarnero, haciendo algunas observaciones á la ley que se está discutiendo.

Como sábado se están discutiendo las peticiones, y son aprobadas sin discusion.

Se aprobó el acta de Valladolid, y fué admitido el señor Zorrilla, (don Miguel). El señor Marichalar usó de la palabra en contra del voto particular de los señores Figuerola y Madoz.

Seccion oficial.

—La GACETA del 23 publica dos reales de-

cretos admitiendo á don Antonio de los Rios y Rosas la dimision que por el mal estado de su salud ha presentado del cargo de Embajador extraordinario en Roma, y nombrando para este puesto al Sr. Marqués de Miraflores.

—Dos id. mandando proceder á nueva eleccion para diputados á Cortes en los distritos de Ordenes, provincia de la Coruña y de Vergara en la de Guipúzcoa, por la renuncia que de dichas diputaciones han hecho don Fernando Calderon Collantes y don Miguel Maria Artazcos.

—La del 24 no contiene disposicion alguna de interés.

D. Manuel Avello Valdés, juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en autos ejecutivos instruidos en este Juzgado y por la escribania del infrascrito por parte de D. Francisco y D. Manuel Gamero Civico, vecinos de la Villa de Palma del Rio contra Rodrigo de Castro, que lo es de esta capital, he mandado se proceda á la venta en pública subasta por término de veinte dias de una casa número 15 plazuela de Cueto de esta misma ciudad, cuya fachada mira al Norte, linda por Levante con la plazuela de Terragudo, por el Sur con casa número 13 en la calleja de Mal fraile y por Poniente con otra calleja Barrera, formada sobre 191 y 1/2 varas superficiales y justipreciada en 9813 rs. vo. y he señalado para su remate la hora entre 10 y 11 de la mañana del 20 de Diciembre próximo en la casa Audiencia de este Juzgado. En esta atencion, quien quisiera hacer postura acudirá al mismo por el oficio del actuario en la inteligencia de que se admitiran las que cubran las dos terceras partes del valor, y de que del importe del remate se rebajará el de los gravámenes que sobre si tuviere la finca.

Dado en Córdoba á 24 de Noviembre de 1860.—Manuel Avello Valdés.—Federico Barroso.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Muy pronto debe salir para su destino el nuevo embajador de España en Roma, señor marqués de Miraflores. En Barcelona le esperaba ya el vapor *Isabel II* para llevarlo á Civita-Vecchia.

Con motivo de la discusion del presupuesto de la casa real, recuerda *La Epoca* que la reina de Inglaterra tiene una dotacion de 402,835 libras esterlinas, ó sean 38.672,160 rs.

Cuando se casó la princesa Alicia con el heredero de la corona de Prusia, el Parlamento votó en su favor como dote racional, una renta de un millon de rs. cada año.

Los archiduques de Austria disfrutan de dotacion 100,000 florines; cerca de un millon de reales cada año.

La dotacion de la casa real de Holanda es de 900,000 florines al año, ó sean 8.100,000 rs.

El rey de Bélgica cuenta con una asignacion de cuatro millones de francos.

El de Baviera posee dos millones y pico de florines, ó sea algo mas de veintete millones de reales.

Al de Dinamarca se le han asignado ocho millones de reales.

Los principes de Prusia tiene, por el Estado, una dotacion de doce á catorce mil duros alemanes.

La de la familia real del Piemonte, antes de verificarse las abexiones de los ducados y las Romañas, era de cuatro millones ochocientos sesenta mil francos, poco mas de diez y ocho millones de reales; ahora, como dijo el 22 el señor marqués de Corbera, es de 10

(133)

tilo de los orientales. A la escasa luz que entraba en el albergue se distinguía su barba negra que le llegaba al pecho, su *tolpac* ó turbante tartaro de piel de cordero fabricado en Astracán, del mismo color que la barba, y el *ceflan* ó ropa turca de que estaba cubierto.

Guardó el lord inglés un silencio respetuoso, pues aunque de carácter duro, el espectáculo de la desgracia y pobreza sobrellevadas con resignacion hacian en el ánimo de Tomás de Vaux mas impresion que toda la pompa de una real cámara, que no fuese la de Ricardo. Por algunos minutos no se oyó en el albergue otro ruido que la respiracion fuerte y compasada del enfermo, quien al parecer gozaba entonces de un profundo reposo.

—Hacia ya seis dias, — dijo Kennet — que no habia pegado los ojos, segun me ha asegurado el mozo que le cuida.

—Noble escocés, dijo Tomás de Vaux, asiendo la mano de Kennet, y apretándola con cierta conmocion que apenas le dejaba hablar: — esta situacion es intolerable: vuestro escudero no está bien alimentado ni asistido. — Al pronunciar estas últimas palabras levantó la voz con aquella entereza que le era habitual, y perturbó el sosiego del enfermo.

—Mi noble señor Kennet, dijo este hablando como en sueños, — ¿no le parecen á Vd. mas puras y gustosas las aguas del Clyde que estos salobres manantiales de la Palestina?

—Está soñando con su tierra, — dijo sir Ken-

(137)

pira confianza, aunque en el fondo tenga como escocés las propiedades de diablo.

— ¿Y qué dices de su porte como caballero, Vaux?

A V. M., mas bien que á mi toca juzgar de este punto; pues no habeis dejado de notar cómo se conduce en el campo de batalla el caballero del Leopardo. Siempre se ha hablado de él con elogio.

Y con justicia, Tomás. Yo mismo lo he visto. ¿Por qué te parece que me pongo en la primera fila el dia de batalla? No para arrebatarse exclusivamente una gloria vana, como muchos suponen, sino para observar como se portan nuestros compañeros y súbditos: conozco demasiado la vanidad de los elogios humanos, y no visto la co- rraza para obtenerlos.

Vaux se sobresaltó al oír de boca del rey una declaracion tan poco conforme á su carácter, creyendo que solo la proximidad de la muerte pudiera hacerle hablar en unos términos tan despreciativos de la nombrada militar, único aliciente que tenia para él la vida. Pero recordando que habia encontrado al confesor del rey en la parte del pabellon que servia de antecámara, atribuyó esta humildad á las lecciones de aquel prelado, y dejó hablar al monarca sin replicarle.

—Repito, — añadió Ricardo, — que he visto el modo de portarse de ese caballero en el combate; y ya hubiera recibido pruebas de nuestra bondad, si al mismo tiempo no hubiese notado en él una presuncion audaz é insolente.

CAPITULO VIII.

Un médico sábio capaz de curar los males á que los mortales están sujetos á sufrir, vale un ejército entero.

HOMERO.

—Estraño es lo que acabas de contarme, sir Tomás, — dijo el monarca enfermo, despues de haber oido la narracion que le hizo el fiel baron de Gilsland de lo ocurrido en la tienda de Kennet. — ¿Y estás seguro de que ese escocés sea hombre de fiar?

—Mucho es necesario violentarse para creerlo, dijo el lord suspicáz de la frontera: — yo que soy vecino de los escoceses mas de lo que quisiera para poder fiar en ellos, sé que tienen buena cara y malos hechos; pero la conducta de Kennet ins-

millones de libras ó sean 38 millones de reales.

Leemos en un colega:

Escriben de Paris que están muy adelantadas las negociaciones para un arreglo satisfactorio de la antigua cuestión pendiente entre la España y Francia sobre los cuantiosos créditos que esta reclama, procedentes de la funesta expedición de 1823. Las personas enteradas de este grave asunto, saben que justamente en 1860 vence el plazo en que, según las estipulaciones garantidas por gobiernos de infausta memoria, debían quedar satisfechos los últimos plazos de aquella obligación. No habiéndose pagado un solo real la suma primitivamente reclamada por el imperio y los intereses ascienden á una cantidad inmensa.

Hay la casi seguridad de que esta deuda quedará reducida á pequeñas proporciones, y que satisfecha por la España, realzará mas y mas nuestro crédito en el exterior y nuestra gran consideración en Europa. Si las negociaciones que nuestro embajador en Paris sigue, llegan á alcanzar el resultado que desea el gobierno de S. M. la Reina, el proyecto de convenio, será presentado para su aprobación á las Cortes.

Dice el *Constitucional*:

«Ya se ha visto y fallado en primera instancia la causa formada á José Rodríguez, reo del conato de regicidio intentado en la Puerta del Sol el día que sus majestades y altezas hicieron su entrada solemne en Madrid de regreso del viaje á varias provincias del reino.

El juez, señor Alarcon, conformándose con la petición fiscal del señor Sanchez Milla, ha declarado al referido reo exento de toda responsabilidad criminal, como comprendido en el caso primero del artículo octavo del código penal, condenándole á un encierro perpetuo. Este fallo ha pasado á la audiencia territorial, y él nos confirma en la idea que formamos desde el primer día sobre el suceso de la Puerta del Sol; suceso que consideramos como un hecho aislado, y producto solo de la monomanía é insensatez de su autor.»

Las noticias de Tetuan alcanzan hasta el 22: no ocurre novedad.

Ha marchado á Tánger la goleta *Edetana*.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Múoich 21.—La *Gaceta* anuncia que la reacción hace grandes progresos en Nápoles, y que Aquila, Avezano y Civita Ducale, han sido puestas en estado de sitio. Movimiento en los Abruzzos.

Paris 21.—Dicen de Roma que la frontera de los Estados de la Iglesia, hácia las Dos-Sicilias, va á ser ocupada exclusivamente por tropas francesas.

El ministro de la Guerra del Rey de Nápoles, dice en su orden del día á las tropas: «Que hay en la plaza muoichones suficientes y viveres para diez meses.»

El gobierno sardo debe convocar el Parlamento así que el rey regrese á Turin disolviéndolo en seguida para convocar otro en que figuren diputados de Nápoles, Sicilia y los Estados Romanos.

Existe un partido que pide Asamblea constituyente á fin de establecer la nueva Constitución de Italia.

Se ha asegurado hoy que á principios de octubre se firmó el tratado con China en Tchans-Tcheon cerca de Pekin.

El Emperador ha regresado de Saint Cloud á las Tullerías.

Lóndres 21.—Corren voces de que el Banco de Inglaterra debe enviar al de Francia dos millones de libras esterlinas en oro á cambio de igual cantidad en plata.

El *Times* ha recibido de su corresponsal de Roma una copia de la protesta dirigida por el cardenal Antonelli á los representantes de las cortes extranjeras á propósito de la anexión de las Marcas y de la Umbria.

Paris 21.—La *Patrie* dice que la circular de Antonelli se distingue por lo violento de su lenguaje.

El *Ami de la Religion* publica el breve de Su Santidad en respuesta á la carta de adhesión que le ha sido dirigida por el clero de la diócesis de Paris.

Paris 23.—Se ha publicado el convenio que arregla las diferentes cuestiones relativas á Saboya y Niza.

Nápoles 22.—Se trata de crear una consulta de Estado con la atribución de examinar los asuntos de grande importancia. El duque Maximiliano ha llegado á Trieste.

Constantinopla (sin fecha).—Se han

enviado á Paris las ratificaciones del empréstito. Las tropas han sido pagadas.

Lóndres 23.—Un despacho de Paris de la agencia Renter anuncia que se esperaban algunos cambios en sentido liberal en la Constitución francesa.

Roma 23.—El cuerpo diplomático residente en Gaeta ha llegado á Roma, habiendo dejado aquella capital á solicitud del Rey.

China 1.º de noviembre.—Han vuelto á comenzar las hostilidades. Los chinos esperan á los aliados bajo los muros de Pekin: piden entrar en nuevas negociaciones, pero no de una manera suplicante.

Paris 22.—A las doce de la noche entre las personas bien informadas y de alto bordo circula el rumor de una próxima crisis ministerial casi completa. Saldrá el ministro de Hacienda M. Fould, cuyas tendencias anti papistas y revolucionarias, están siendo el origen de sus oposiciones injustas atribuidas al Emperador; y se cree, se asegura casi, que entran en el ministerio, el conde Walewski y Mr. de Persigni.

La Emperatriz regresará á principios del mes próximo.

Turin 22.—Se asegura que carecen de fundamento los rumores de un próximo empréstito.

El clero de las provincias de Nápoles, rinde homenaje á Victor Manuel. El gobierno no ha querido aceptar la dimision del general Furr, y va á organizar la division búngara en Nela, cerca de Nápoles.

Va á empezar el movimiento de tropas para tomar sus cuarteles de invierno.

Victor Manuel regresará el 8 de diciembre: se cree que abrirá en persona el Parlamento.

Paris 22.—Entre las personas sensatas é ilustradas de aquí y de Turin, hay grande oposición á la idea de una asamblea Constituyente.

Austria parece persistir en su idea de mantenerse á la defensiva: su ejército en el Véneto consta de 130,000 hombres, pero si se verificase la guerra en la primavera, el ejército se aumentará hasta 300,000 en pocos dias, pues todo está preparado al efecto.

Han vuelto á circular y vuelven á ser desmentidos los rumores de la salida del Papa de Roma.

Según *La Opinion* de Turin, no han terminado todavía las negociaciones entabladas entre el gobierno sardo y el pontificio para la restitucion del material perteneciente á las tropas napolitanas que

entraron en los Estados de la Iglesia.

Segun los periódicos de Berlin, la Reina de Prusia ha dado una caída y se ha herido gravemente en la cabeza.

Paris 24.—El *Moniteur* publica el nombramiento del conde Walewski para ministro de Estado, en reemplazo de Mr. Fould, que ha presentado su dimision.

Los periódicos franceses y belgas hablan de las señaladas pruebas de simpatía que ha recibido el general Lamoriciere en Paris. Todos los militares, desde la clase de oficiales hasta la de mariscales, han ido á ver y felicitar á su ilustre companero de armas. El duque de Malakoff fué quien primero visitó, teniendo con él una conferencia de mas de dos horas: lo propio hicieron Mac-Mahon, Trochu y otros muchos.

El despacho de Roma, que el telegrafo español ha indicado, anuncia que la frontera de los Estados de la Iglesia por el lado de las Dos Sicilias va á ser ocupada exclusivamente por las tropas francesas. Ya habian recibido orden dos batallones de infanteria de linea de ponerse en marcha para ir de guarnicion á Terracina, á donde debian llegar el 23 de noviembre.

La presencia de las tropas francesas en dicho puerto y la necesidad de vigilar la costa desde el desembarco y la necesidad de vigilar la costa desde el desembarco de voluntarios efectuado en el cabo Circo, han inducido al comandante de la division naval francesa á esperar de Gaeta un buque de guerra que quedará de estacion cerca de Terracina. Segun se asegura, el aviso de vapor *Monette* es el que ha sido designado para este servicio.

A las últimas fechas no se habia tomado decision ninguna todavia respecto á los soldados internados en los estados de la iglesia, los cuales piden todos ó quedarse con los franceses ó volver á sus hogares.

A la fecha del último correo circulaba en Nápoles el rumor de que el vicealmirante Persano habia caído en desgracia por haber dejado cañonear por los franceses la *Maria Adelaida*, sin contestar al fuego. Decíase tambien que habia hecho dimision, y que le habia sido aceptada.

(438)

— Señor, dijo el baron de Gilsland, viendo alterado el rostro del monarca, sentiria haber desagradado á V. M. tolerando en Kennet una transgresion á sus reales órdenes.

— ¿Cómo es eso? Multon, dijo el rey en tono colérico y mirándole con torbo ceño: ¿tú servir de apoyo á su insolencia? No es posible.

— Está mandado por V. M. que ninguna persona de conde abajo pueda, sin haber obtenido su real permiso, tener perros de caza en el campo; pero tambien es cierto que mi destino de montero mayor me dá la prerogativa de conceder á sujetos nobles uno ó dos para recrearse en la mejor de todas las diversiones, cual es la caza. Usando de este privilegio he concedido á Kennet el permiso de conservar un alano que tiene, pues seria lástima matar un animal tan noble y hermoso.

— ¿Con qué es de tanto mérito? — Sin ponderacion, señor, respondió Vaux, que tenia una ciega afición á la caza, no he visto animal mas perfecto: es de la raza mejor del Norte: ancho de pecho, fornido, de pelo negro, con una mancha blanca; de tanta fuerza que derribará á un toro, y de mayor agilidad que una gacela.

El entusiasmo de Vaux hizo sonreír al monarca. — Pues que ya le has dado tu permiso para conservar el perro, — dijo Ricardo, — es asunto concluido. Sin embargo, no seas tan prédigo de licencias á favor de nobles aventureros que no tienen principe ni gefe que los mande; pues son ladónitos y no dejarán rastro de caza en la Pales-

(435)

Separáronse los dos guerreros quedando mas amigos que en un principio; pero antes de retirarse Vaux se informó por menor de todas las circunstancias relativas al mensaje del médico moro, y recibió de mano del caballero escocés las credenciales que este traía de Saladino.



(434)

net á lord Vaux en voz baja, y se conoce que se halla complacido. En esto el médico soltando con tiento la muñeca del enfermo que tenia agarrada para observar el movimiento del pulso, se levantó y encaminándose adonde estaban los caballeros, les hizo señas de que callasen; los tomó por la mano y los sacó fuera de la tienda.

— No malogreis el efecto de la bebida que he dado al enfermo. Si despertase en este momento le sobrevendria la muerte, ó perderia el juicio: volved á la hora en que el *mnezzin* convoca á los fieles desde el *minaret* para la plegaria de la tarde; y si hasta entonces se mantiene sosegado, yo os prometo que este soldado franco podrá sin riesgo de su salud hablar con vosotros sobre cualquier asunto.

Retiráronse los dos caballeros cediendo al tono de autoridad del médico que parecia estar bien penetrado de aquel proverbio oriental que dice: la cámara del enfermo es el reino de los médicos. Vaux despidiéndose de Kennet, le dijo: tengo que volver al pabellon del rey; á la hora de vísperas vendré á haceros otra visita y á conferenciar con este médico pagano. Entretanto, si no lo habeis á mal, quisiera enviaros algunas provisiones.

— Os lo agradezco, milord, pero no las necesito: mi alano Rowal ha provisto la despensa para quince días, y ya que el sol de Palestina nos envia enfermedades, tambien nos hace en cambio el servicio de curar la caza.

La isla de Caprera, en la que Garibaldi pasará sus tres meses de licencia, está situada al Nordeste de Córcega y al Noroeste de la isla de Elba. Varios corresponsales han dicho equivocadamente que no está habitada, pero cuenta 2,500 habitantes dedicados casi todos al comercio de la pesca. Caprera tiene 5 leguas de circunferencia, es volcánico, y pastan en ella numerosos rebaños de cabras monteses.

Las noticias de Australia recibidas por el ítsmo, alcanzan al 26 de setiembre, y anuncian la salida de tres buques que traen oro á Inglaterra, el uno 13,752 onzas, el otro 62,161 y el tercero 57,598.

«Parece ser cierto, dice un periódico, que llegó á Gibraltar un elegante y poderoso moro de Siria con objeto de predicar en Marruecos la guerra santa contra los cristianos. Nuestro cónsul dió aviso de que partía para este campo, y aun creo que se ha dejado ver en Ben-zú, pero nada ha conseguido hasta ahora, ni se sabe á dónde habrá marchado despues.»

Dice una carta de Roma: «Muy pronto debe salir de Paris el conde de Morny con una comision cerca de Su Santidad. Viene precedido de dos cartas autógrafas de Napoleon III, una dirigida al Padre Santo y otra á Victor Manuel.»

La Independencia belga dice que el Rey de Cerdeña ha pedido á Francia que evacue la provincia de Viterbo, á lo cual ha contestado el gobierno francés que razones de oportunidad le impiden acceder á la peticion.

Gracetilla.

—PROBLEMA.—Dado el valor de los trages perdidos en los zócalos de purísimo humo de pez con que se embadurnan algunas fachadas de esta capital, fijar la cantidad necesaria para dotar cátedras de aseo y de buen gusto, donde se enseñe la manera de desterrar prontamente ese abutro. Al que resuelva este problema se le regalará un precioso diseño de los magníficos y célebres aduares de la calle de la Concepcion.

—AGUA VA.—Escribimos estas líneas al ruido monótono de una abundante y continuada lluvia, que ya va pasando de castaño... negro; tal es la oscuridad del susodicho castaño.

—YA LO SABRN USTEDS.—Se ha dispuesto por una reciente circular que los censualistas que han redimido censos sin sacar mas que la carta de pago y los compradores de fincas nacionales que no han otorgado las correspondientes escrituras deben presentarse antes del 17 de Diciembre próximo el otorgamiento de las mismas bajo pena de ser compelidos á ello.

—QUE SEA POR MUCHO TIEMPO.—Segun parece, se ha recibido un parte telegráfico del Exmo. Sr. Capitan general para que no salga de esta capital el batallon de Africa hasta nueva orden.

—BIEN VENIDO.—Nuestro estimado amigo el señor don José Maria Rey, catedrático de la Universidad de Madrid ha llegado hace tres dias á nuestra capital donde viene á acabarse de restablecer de la enfermedad que lo ha aquejado desde hace algunos meses. Deseamos que el señor Rey encuentre en el ambiente de su patria y al lado de sus muchos y buenos amigos de Córdoba la salud que necesita para continuar su brillante car-

raera consagrada desde los albores de su vida á estudios profundos, causa tal vez de los padecimientos que ha sufrido.

—SIGA ESE CAMINO.—Ayer bajó un cuarto el precio del pan en la mayor parte de los hornos, con universal aprobacion.

—UN HECHO.—Hace cuatro dias llegaron dos hombres á la calle de Letrados. Desempedraron en ella una vara cuadrada y registraron ó compusieron una cañeria, volviendo á empedrar de un modo tan inconveniente cuanto que ya hay allí un hermoso bache y cuarenta ó cincuenta piedras sueltas.

—CONTRIBUCION.—Para gobierno de los aficionados á la loteria, podemos anunciarles que en el año próximo de 1861, habrá veinte extracciones de la primitiva y veinte y cuatro sorteos de la moderna.

Unidas ambas, suman cuarenta y cuatro, ó sean igual número de desengaños; si hay quien lo aguante prueba que está formado de piedra jaspé.

—SERVICIOS.—El 15 de Diciembre se celebrará ante el Sr. Gobernador civil de esta provincia el servicio de bagajes de la misma y simultáneamente en los pueblos cabeza de canton.

—TEATRO.—Vamos á hacer una ligera reseña de las funciones dadas desde que se puso en escena Isabel la Católica, de la que nos ocupamos en su dia.

Adriana Lecouvreur fué el drama elegido por la Sra. Urrutia para su beneficio. En su desempeño tuvimos ocasion de volver á admirar los privilegiados talentos artisticos de la beneficiada, que rayó á una gran altura, especialmente en el acto quinto en el que fué muy aplaudida. El público le mostró sus simpatias arrojando ramos de flores á la escena, y repartiendo al final del drama diferentes composiciones poéticas. El *Atras!* le ofreció otra vez la ocasion de probar de nuevo que sabe tocar todos los tonos, y los plácemes de la concurrencia, especialmente durante el ejercicio, que ejecutó con precision digna de un veterano, debieron recompensar sus esfuerzos. El señor Quintana desempeñó con acierto su papel de *Mauricio* y el señor Vequio caracterizó muy bien el de *Rigolt*. Un consejo vamos á dar á algunos actores: cuando en un drama están los bigotes en oposicion con la época á que aquel corresponde, deben afeitarse y no cubrirlos con tafán, que hace que aparezca el labio superior sumamente grueso dando á las fisonomias un aspecto extraño, como sucedió en la funcion de que nos ocupamos: el arte no se debe sacrificar á una bagatela, ni el verdadero génio debe reparar en pelillos.

Tambien en la compañía de baile tropezamos con la misma debilidad y Tersipcore gusta de que sus alumnos tengan la cara bien limpia.

En la noche del 23 se puso en escena *El Memorialista*, cuya produccion hizo reir, como siempre, y en la que el señor Cubas lució sus buenas dotes.

Mr. Herrmann dió su primera funcion de prestidigitacion el dia 24. Para formar un juicio de sus trabajos exacto es necesario verlo. Mr. Herrmann posee en el mas alto grado el arte de escamotear en el que no creemos tenga rival. Mucho agradaron las suertes con que entretuvo á la concurrencia que poblaba el teatro, la cual aplaudió, como era justo, repetidas veces. *El concierto monstruo* con que terminó la funcion, no pudo menos de causar la mas agradable sorpresa. Mr. Herrmann imita admirablemente el canto del ruiseñor, el del canario y otras aves, en términos de que no se nota diferencia alguna entre los verdaderos pájaros y su imitador.

No nos volveriamos á ocupar del *Cura de Aldea*, que se puso otra vez en escena el domingo 25, si no nos creyéramos en el deber de consignar que esta vez fué ejecutado perfectamente por el señor Quintana, que arrancó muchos y merecidos aplausos; y que todos se esmeraron en el desempeño de sus respectivos papeles. *Una idea feliz* fué la pieza con que terminó la funcion, y no titubeamos en asegurar que la feliz idea ha sido la de ponerla en escena. Es sumamente chistosa, y su ejecucion nada dejó que desear. Debe repetirse, y creemos que la Empresa así lo dispondrá.

El cuerpo coreográfico continúa captándose las simpatias del público. Dése, si es posible, alguna mas variedad á los bailes y no hay mas que pedir.

—PREMIOS A LA VIRTUD.—Leemos en un periódico de Sevilla las siguientes líneas, que demuestran una vez mas el celo caritativo que atesoran los corazones de los señores duques de Montpensier.

«Deseando SS. AA. RR. los Sermos. señores infantes duques de Montpensier, solemnizar el dia en que reciba su augusta hija la Serma. señora infanta doña Maria Isabel los Santos Sacramentos de Eucaristia y Confirmacion, y dándonos una nueva prueba de su piedad y ardiente caridad cristiana, se han dignado determinar que en el dia 6 de enero se distribuyan premios á la virtud, en la forma siguiente:

- 1.º Un premio de dos mil reales á una sirvienta anciana, que habiéndose distinguido durante muchos años por su moralidad en el servicio doméstico y fidelidad á sus amos, se encuentre en la miseria.
- 2.º Otro de dos mil reales, á un operario padre de familia, que mas se haya hecho notar por su laboriosidad y constancia en el bien obrar.
- 3.º Otro de dos mil reales, á un estudiante de intachable conducta, que con escasos recursos y á fuerza de perseverancia y sacrificios esté signiendo una carrera literaria ó científica.
- 4.º Otro de dos mil reales á una operaria de la fábrica de tabacos, madre de familia, que haya seguido con asiduidad los trabajos de la fábrica, y mas se haya distinguido por su amor filial.
- 5.º Otro de dos mil reales á un soldado licenciado que despues de haber hecho la guerra de Africa la ya tomado su licencia y se haya hechomas acreedor á esta gracia.

Estos premios han de ser distribuidos en el palacio de San Telmo. Y para que se elijan las personas mas dignas, SS. AA. RR. han tenido á bien delegar en una junta, bajo la presidencia del Emmo. y Exmo. señor cardenal arzobispo de esta diócesis, el cargo de proponer los interesados que hayan de ser agraciados, mediante el respectivo expediente que se formará de cada uno de ellos, disponiendo al mismo tiempo, que al adjudicarse los premios se lea un resumen impreso de las acciones virtuosas premiadas.

La junta nombrada por SS. AA. RR. desea corresponder dignamente á tan honrosa distincion, y con tal propósito ha acordado invitar, por medio de los periódicos, á cuantas personas se crean en el caso de solicitar cualquiera de aquellos premios, para que presenten en la secretaria del Emmo. y Exmo. señor cardenal una nota espresiva de su nombre y apellido, y de la casa y número de su habitacion.

Estas notas, para que sean admitidas, habrán de presentarse precisamente en los dias que restan de este mes.

Los que aspiren al primero y segundo de los premios mencionados, han de ser residentes en esta ciudad.

Los estudiantes á que se refiere el tercero han de corresponder á la uni-

versidad, al seminario conciliar, á la escuela industrial, á la de bellas artes, al instituto y á las escuelas normales de esta ciudad.

Y los que soliciten el quinto, han de residir en el distrito de esta capitania general.

Y como podrá suceder que muchos pobres que puedan aspirar á esos premios sean tan humildes que no se crean dignos de pretenderlos, en cuyo caso la junta, que los desconoce no podria tampoco proponerlos, se ha acordado asimismo que se ruegue á las personas que tengan conocimiento de ellos, presenten en la misma secretaria de su eminenencia la papeleta que espresese su nombre y casa y número de su habitacion, para hacer despues las investigaciones que se estimen necesarias; además de añadir la junta aquellos de que personalmente tenga noticias ciertas.

Sevilla 16 de noviembre de 1860. —Por acuerdo de la junta; Andrés Gu-tierrez Laborde; secretario.—Es copia»

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

Hoy. *Sta. Flora y Maria, mártires de Córdoba.*

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Pedro A cántara.

—Segundo dia del solemne octavario que la hermandad de los Santos Mártires unida á la del Santísimo Sacramento consagra á la invencion de las reliquias de los Santos Mártires en la iglesia de S. Pedro: predicará el señor don Pedro Molleja, coadjutor de la parroquia del Salvador.

—Tercer dia de novena en la misma iglesia de accion de gracias á los Stos. Mártires por habernos librado del cólera, á la oracion.

—Continúan á las oraciones en la Iglesia parroquial de Santiago, los ejercicios del mes de las Animas para rogar á Dios por su eterno descanso.

—En la iglesia de S. Pedro Alcántara tienen lugar á las oraciones los mismos cultos.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 25 de noviembre.—5 por 100 consolidado á 49.90, el diferido á 41.90. —Deuda del personal 19.80

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 23 de noviembre de 1860, á igual hora del 24 del mismo.

Trigo.—Fanegas 55 1/2 desde 46 á 50 rs, Cebada.—Fanegas 56 á 29 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 69. id. en los molinos á 58. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 54 cuartos libra.

—SEVILLA 25 de noviembre. En la Alhondiga. Trigo de 55 á 64. Cebada de 52 á 55. —Fuera de la alhondiga. Trigo, de 52 á 61. Cebada de 53 á 54. Aceite en la Calzada de 00 á 58 1/2; para el consumo á 00.

—JEREZ 25. Trigo de 52 á 62. Cebada de 52 á 57. Habas de 51 á 58.

—GRANADA 25. Alhondiga. Trigo de 54 á 61. —Cebada de 53 á 57. —Habas de 52 á 55. Aceite de 68 á 69.

—JAEN 24. Trigo de 48 á 56. Cebada de 28 á 29. Habas de 46 á 48. Aceite de 60 á 66.

—MÁLAGA 24.—Trigo de 58 á 70. Cebada de 51 á 55. Habas de 00 á 50. Aceite de 58 á 60.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1860.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Diligencias.

—SILLAS-CORRIP.—Entran de Madrid todos los días a las 11 y 55 minutos de la noche; y salen para dicho punto a las 11 de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administración principal de correos.

—LA ANDALUZA.—Diligencia para Lucena.—Sale todos los días a las 8 de la mañana. Precios de los asientos. Berina 52 rs. Interior 59 rs. Se despacha en el parador de la Herradura calle de Lucena, conocida por la del Potro, por don Alfonso Maroto.

Mensajerías, Galeras y Carros.

—En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensajerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad a Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 horas, siendo convencional el precio de asientos y arrobos.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viénes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—Se ha establecido una galera de Córdoba a Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobos y pasajeros a precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

— VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK.

Estos granos son el mejor y mas dulce de los purgantes. Este medicamento conocido hace SESENTA AÑOS, y el único autorizado, restablece el apetito, facilita la digestión, destruye las ventosidades, disuelve los infartos del hígado, cura la hipocondría y muchas hidropesías.

Tomada regular y convenientemente, preserva de la apoplejía y de la parálisis.

Para prevenir toda falsificación nuestro sello y nuestra marca de fábrica queda depositada en el tribunal de comercio y en el consejo de Prud'hommes.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a los Sres Taconet y Comp. depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Comp, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa Botica de San Pablo.

—VENTA. En el despacho de este periódico calle de S. Fernando número 54 y en el taller de encuadernación de don Ricardo Gacto, calle de la Cezma núm. 10, se venden las Misas de los Santos de Córdoba a 14 rs. el cuaderno; varias nuevas de otros santos, inclusa la del Santísimo Corazon de Jesus, a 6 rs., tambien en cuaderno, y en una hoja suelta las oraciones in Missa pro muliere pregnante a seis cuartos: todo en folio prolongado, papel superior é impresion esmerada.

En otra hoja pequeña se dá gratis una emienda que corresponde al cuaderno de las Misas de Córdoba. Lo que se advierte para que procuren recogerla los que ya le hubieren adquirido. Se halla tambien el oficio del Beato Francisco de Posadas a cuatro cuartos el ejemplar.

Rob Boyveau Laffecteur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFECTEUR; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St-Gervais, médico de la Facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la medicina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar

Herpes.	Tumores blancos.	Hidropesía.
Gota.	Asmas nerviosos.	Mal de piedra.
Catarros de la vejiga.	Úlceras.	Sífilis.
Palidez.	Sarna degenerada.	Gastro-enteritis.
Abcesos.	Reumatismos.	Escrofulas.
Marasmo.	Hipocondría.	Escorbuto.

Deposito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios. Y por mayor especialmente en Madrid. ESPOSICION ESTRANJERA, CALLE MAYOR NUM. 10. Precios por menor 70 rs. 38 rs. 20 rs.

Para la venta al por mayor, además de Madrid en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, a los Sres. Taconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

GRAN BARATO DE QUINCALLA

á mas bajos precios que anteriormente, de don Serafin Barberini calle de la Librería núm. 11.

A pesar de las grandes ventas que se han hecho en este barato desde que fué anunciado, como su dueño desea realizar en menos tiempo y con mas ventajas para sus favorecedores, ha dispuesto hacer en todos los géneros que le restan, una considerable rebaja. Hay abanicos a real y medio; botones dorados para chaquetas y chalecos desde dos cuartos la docena hasta cuatro reales. Gafes desde dos reales hasta cincuenta. Anteojos á 6 cuartos. Agujetas doradas á real y medio, y así en todos los demás artículos.—Los que tomen por valor de doscientos reales en adelante, se les hará además la baja de 10 por 100.

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1861,

dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Mariva de la ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas del portugués.

Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernando núm. 34.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amaurosis, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recibir completamente la vista en el espacio de diez á quince días. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, á los señores Taconet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor Sevilla, Lopez Blesa y Compañía, Granada, Miguel Delgado.

—GARIBALDI. En la librería de don Francisco Lozano se venden bustos de Garibaldi, vaciados en yeso y sumamente parecidos á las mejores fotografías conocidas de este célebre personaje. Su precio 20 rs. Puede verse el que hay de muestra.

GARIBALDI. Sus aventuras, expediciones y empresas en América, Roma, Piemonte, Sicilia y Nápoles en 1831, 1848, 1839 y 1860. Obra que comprende los mas curiosos episodios y los hechos mas importantes en el orden militar y político del actual dictador de la Sicilia. Se publica por entregas de 15 páginas en folio con grabados intercalados en el texto. Precio de la entrega 10 cuartos, estando de muestra la primera en la citada librería de don Francisco Lozano. 4-2

—PERDIDA. Se ha extraviado el día 11 del corriente desde el campo de la Salud hasta la deliestilla de Trasierra, un novillo rubio de dos á tres años, herrado y señalado con un agujero en una oreja y la otra hendida. Se suplica al que supiere su paradero lo avise á don Joaquín de la Torre calle de Carreteras, que en le dará una gratificación. 4-5

—JUEGOS DE LOTERIAS. Se ha recibido un gran surtido a precios muy equitativos en el despacho de este periódico, calle de San Fernando núm. 54. 6-5

—VENTA. La de unos armarios propios para una tienda: en la casa número 18 callejas del Portillo están de manifiesto, y en la misma se tratará de su ajuste.

—VENTA. En la calle Arenillas núm. 20 de esta ciudad, hay de venta

un magnífico movimiento de hierro nuevo y sin deterioro alguno, que está apreciado en dos rs. vn. libra, y que se dará por la mitad de este valor por necesitarse el sitio que este ocupa.

Dicho movimiento es aplicable á cualquier objeto que pueda ser movido por caballerías mayores ó menores, como para una noria, talona, venteros de fundiciones, m quinas de lanas ó para moler cortezas, curtidos etc., etc. 4-4

—GANCHOS INDISPENSABLES para colgar el sombrero en el teatro ó en cualquier punto donde haya con urgencia. Se venden en el despacho de este periódico. 2

—ARRENDAMIENTO. Desde el día hasta San Juan de 1861 se arrienda la casa núm. 4º moderno plaza de S. Felipe. La persona á quien acomode podrá pasar á tratar de ajuste á la calle Conde Gondomar número 4, casa de don José Sisternes y Hocés.

—ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda la bonita y cómoda casa número 31 de la Plazuela de Frias. Podrán pasar á verla desde las 11 á las 2 de la tarde: el que la habita dará razon de su ajuste. 4-4

—GRAN SURTIDO DE EFECTOS DE DIBUJO. Al despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Teira ha llegado un gran surtido de efectos de dibujo como son: carpetas, estuches de todas clases, lapiceros, lápices, de color, de madera, de piedra, compases con piezas y sin ellas, difuminos, goma, tinta de china, reglas, cuadracillos, papel de marquilla de varias clases y otros artículos. 8-8

—A LOS LIBREROS. Se

está haciendo en Algeciras la edición del Calendario correspondiente al año de 1861 para los obispos de Cádiz y Málaga. También se añadirá á él para los que los pidan el Almanaque Árabe y Hebreo que ha de regir en Tetuan para el mismo año. Los que deseen interesarse en la tirada obtendrán el primero á 40 rs. ciento, y el segundo á 60 rs. ciento. Los dos unidos á 80 rs. ciento. Suellos se expedirán á un real cada uno. Al hacer los pedidos incluirán los señores liberos el importe de ellos en letra sobre la tesorería de Algeciras ú otras de fácil cobro, á favor de don Manuel Garcia de la Torre. 4-2

—COLOCACION. Se desea encontrar un barbero sangrador de buena conducta, que sepa escribir y contar regular, siendo casado, para colocarle en una poblacion pequeña. En la redaccion de este periódico darán razon, quien le solicita, donde se le entregará de su dotacion y demás obligaciones. 6-2

—VENTA. En la calle de Almonas núm. 31, se hace de unos estantes y mostrador modernos para tienda de almacén: en dicha casa están de manifiesto y se trata de su ajuste. 4-5

—ARRENDAMIENTO. En subasta privada tendrá efecto para desde el 29 de Setiembre de 1861, el de la huerta del Sordillo situada en este término al pago de la Victoria, compuesta de doce fanegas de tierra de regadío y serano, con caserío, perteneciente al Excmo. Sr. Duque de Rivas. El acto tendrá lugar el día 13 del mes de Diciembre próximo de 11 á 12 de su mañana ante el escribano de este número don Manuel Llorente y Fernandez, en cuyo oficio existe el pliego de condiciones. 6-4

—CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Basilio Luque, calle Almonas núm. 6, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. 10-9

PILULES DE HAUT.

PROPIEDADES. Estas píldoras vegetales son purgativas y depurativas, purifican la sangre de todos los humores (bilis, fl. gmas, pituitas), que causan la mala salud curando por lo tanto casi todas las enfermedades largas, crónicas, y herpes estreñimiento, catarros gastritis LLAGAS SUPURANTES leche perdidolores obstruccion interna y esa multitud de afecciones, sin nombre que constituyen una Mal. salud.

MODO DE USARLAS.—Este purgativo es preferible á todos los demás por que no se toma en ayunas, uno comiendo, y opera tanto mejor cuanto mas fortificantes son los alimentos y bebidas que se toman al mismo tiempo: lo cual evita á los enfermos el disgusto y cansancio que no permiten continuar los otros purgativos hasta el restablecimiento.

Cajas á 12 y 24 rs. En Vigo en la botica de Chao.

En Madrid por mayor Esposicion estrangera, calle Mayor núm. 10. Además Somo, Cañeron, Collantes, Uzurun.

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Vendese en las principales farmacias del universo y en París por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la instrucción que la acompaña.) Velate años de exito.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Taconet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

TEATRO.

Funcion para hoy.

El drama en 3 actos nominado: Las lazos de familia.

El baile titulado: Bolerías robadas.

Dando fin á la funcion con la pieza en un acto titulada:

Las gracias de Gideon.

A las 7 1/2. A 3 rs.